



Prof. Wilfredo Chura Alejo
DIRECTOR
UGEL SANDIA

43077798
COOR. TERCERA PV. JVV
SANDIA



Juan Apaza Mamani
DNI N° 45442740
PRESIDENTE



Acta de consulta ciudadana y Rendición de cuenta

En la ciudad de Sandia - Local el Teatin de la municipalidad de Sandia, de la región de puno, siendo las 03:30 de la tarde día 23 de junio del 2026, reunidos bajo la invitación del Secretario Técnico de coprossec - conssec, todos los presentes con la finalidad de realizar la consulta pública y rendición de cuentas, de acuerdo a las actividades programadas en el pasc 2024-2027 todo ello de acuerdo a la ley N° 27933 ley del sistema de seguridad ciudadana, cuyo agenda a tratar es la siguiente

1. Informe de las actividades del segundo trimestre (responsable de st)
2. Informe de la especificación de la situación de seguridad ciudadana y la producción de trabajo en la lucha contra la delincuencia. (cargos del comisarato de la pnp)
3. Otros puntos en temas de Seguridad Ciudadana

Primero: el señor presidente del coprossec - conssec. hace uso de la palabra agradeciendo por su presencia en especial a los pobladores y presidentes de barrio y miembros de comité exhortando a continuar apoyando en las decisiones para bajar el problema de la inseguridad ciudadana

Segundo: El secretario técnico expone los trabajos realizados de acuerdo a las actividades programadas en pasc 2024-2027 durante el segundo trimestre se cumple con el patrullaje integrado, municipal por todas las áreas priorizadas a signadas por el cspcopm. las principales estrategias y apoyos de emergencias operativos con el apoyo de la pnp, comercialización, medio ambiente y saneamiento municipal, Clausurando Bares y discotecas que son lugares donde propician la venta y consumo de las bebidas alcohólicas y el disturbio que ejecutan los jóvenes y ciudadanos que bajo los efectos de las bebidas alcohólicas ponen en riesgo la vida y salud de los ciudadanos que transitan por las calles y parques de la sociedad

Gráfira

JEFE DE AREA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

Lic. RICHARDO Aldo Condori Mamani
DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA

El Sr. Juan apaza del barrio los pinos, indica que durante estos meses se puede observar que estan pasando maquinaria pesado (trubos escavadoras) estan pasando al promedio las 11 a 3 de la mañana. y estan malogrando el asfalto de las calles a simismo rompen las tuberías de agua. Solicita que la policia y las rondas campesinas tomen cartas en el asunto. para mejor intervención se dicta el numero de cel. Perenazgo cel. 942228311 PNP. N°: 945190664, hospital 967107441, el Señor coordinador de las juntas Vecinales indica que muchos jóvenes constantemente se reúnen en el barrio al costado de la antena en parejas para consumir bebidas alcohólicas. solicita que la policia Nacional del Perú realice operativos en esas zonas. lo mismo pone en conocimiento que las autoridades tomen cargas en el asunto para sancionar la proliferación de bares y cantinas. los polleros solicitan que las cámaras que se colocaron en las Salidas y entrada de Ciudad se sigan incrementando por otros lugares como en las zonas donde está oscuro, El Señor presidente del COPROSEC - COMISEC indica que se tomara en cuenta y se pedirá. Sin mas puntos que tratar se culmina con las palabras de agradecimiento y solicita estar presente en la proxima reunión para dar fe de lo actuado se procede a firmar al pie del acta.



Herman Puma Mamani
DNI N° 41302062
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC
Abg. Herman Yacca Yana
PRESIDENTE DEL COMITE
PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
Abg. Adolfo Isaias Zapana Guillen
(a) AREA DE PROMOCION REGULACION
EMPRESARIAL Y COMERCIALIZACION



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SANDIA
COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
TGO. EP (E) José Ramon Chonta Martinez
SECRETARIA TECNICA
SEGURIDAD CIUDADANA

30114614

Señalada

02524701

Mario APZA

codice

46348858

47614001

02525846

46677991

02523790

Gregorio
48626964

45510934
C. ADISEC